

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13195** C IOLCA ION

INSOLVENCIA TOTAL

DOÑA ÁNGELES DE LAS HERAS LÓPEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 38/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Mimoun Bouyazmaren y Don Faisal Moustafaqui se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Ciolca Ion en situación de insolvencia total por importe de 2150,91 euros de principal más 579,61 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 28 de abril de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090029498-1